

CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL CARTEL IDENTIFICATIVO DE EXPOLIVA 2019

La Fundación del Olivar y Ferias Jaén, S.A. convocan el concurso para elegir el cartel anunciador de Expoliva 2019 con las siguientes:

B A S E S

Primera.- Objeto. El objeto del presente certamen es premiar el cartel seleccionado por el Jurado del concurso entre las distintas obras presentadas al “XIX Premio del cartel identificativo EXPOLIVA 2019” de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines.

Segunda.- Participantes. Podrán concurrir todas las personas mayores de edad, profesionales o aficionados de cualquier nacionalidad, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del concurso. La participación en este concurso implica la plena aceptación del contenido íntegro de las presentes bases.

Tercera.- Trabajos. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo de temática libre que incluirá el texto “XIX Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines” “EXPOLIVA 2019”. Los carteles deberán ser originales e inéditos, no pudiendo haber sido publicados previamente en revistas, periódicos, libros impresos o en medios digitales y no haber sido objeto de ningún premio anterior.

Queda totalmente prohibida la exhibición de imágenes de mal gusto que puedan atentar contra la sensibilidad, como por ejemplo imágenes de carácter sexual / pornográfico, publicitario, violento, racista, etc. No se aceptarán imágenes de desnudos ya sean de carácter artístico o creativo. Se suprimirán las imágenes que tengan las connotaciones anteriormente citadas.



Tercera.- Formato. Los carteles se presentarán en formato digital para su impresión en 70 x 100 cm., debiendo el autor adjuntarlo en archivo informático, que no supere el tamaño de 10 MBytes, junto a sus datos de contacto en la dirección web:

<http://www.expoliva.com/expoliva2019/concurso-cartel-inscripcion>

Cuarta.- Fecha límite. Los participantes en el concurso deberán remitir sus trabajos antes de las 14:00 horas del día **29 de noviembre de 2018** a la dirección web anteriormente indicada en la base tercera.

Quinta.- Jurado. El jurado del concurso estará compuesto por representantes y/o profesionales del diseño designados por la Fundación del Olivar y Ferias Jaén, siendo su fallo inapelable.

Sexta.- Premio. Se establece un único premio al ganador del concurso consistente en tres mil euros – 3.000 € - y Trofeo Oficial de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA.

Séptima.- Entrega del premio. Tendrá lugar durante la ceremonia oficial de entrega de premios de la Feria de EXPOLIVA, que se celebrará del 15 al 18 de mayo 2019 en el Recinto de Ferias y Congresos de Jaén.

Octava. Derechos. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el participante premiado, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, cede de forma expresa a la Fundación del Olivar y Ferias Jaén, con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación del cartel ganador del concurso. Asimismo, se obliga a remitir a la Fundación del Olivar, los archivos informáticos en formato nativo (vectorial, capas, tipografías, etc.) del trabajo. Esta cesión será de la máxima duración de los derechos legalmente establecida. Los participantes en el concurso se



responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras y autorizan su exposición vinculada a la celebración del presente certamen.

Novena.- Protección de datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de los datos cumplimentados para la participación en el presente certamen, el concursante presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de participantes del que es titular Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva con CIF G-23228398 y domicilio en Parque Tecnológico Geolit, c/ Sierra Morena 13a. 23620 Mengíbar, Jaén, España. Las personas participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la dirección postal anteriormente indicada.

Décima.- Información. Las personas interesadas pueden recibir información en Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva, www.expoliva.com tel +34 953 274 976, email: concursocartel@expoliva.com

